



# LLACTATURISMO CIA.LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LLACTATURISMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de marzo del 2018, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía LLACTATURISMO CIA.LTDA., ubicada en la calle Guaba S7-26 y Upano de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de esta compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, los socios deciden al tenor de lo citado en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Miguel Emilio Moscoso Cedeño	\$4.809.00	4809	99.98%
Saúl Danilo Moscoso Borja	\$\$1.00	001	0.02%
TOTAL	\$4.810.00	4810	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en la JUNTA GENERAL ORDINARIA, actúa el señor Saúl Danilo Moscoso Borja, como presidente de la misma y el señor Miguel Emilio Moscoso Cedeño, como secretario AD-HOC.

De esta forma el presidente, señor Saúl Danilo Moscoso Borja, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



# LLACTATURISMO CIA.LTDA.

El presidente, señor Saúl Danilo Moscase Borja, pone a consideración el primer punto del día:

## 1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 2017

Toma la palabra el Gerente General, señor Miguel Emilio Moscoso Cedeño y eleva a conocimiento la situación financiera de la empresa que ha tenido durante el 2017 en la que informa que la actividad económica ha sido limitada, pero a pesar de eso se ha mantenido la actividad propia de la entidad.

Posteriormente, los miembros de la Junta aprueban el informe presentado por la Gerencia General.

El presidente, señor Saúl Danilo Moscoso Borja, pone a consideración el segundo punto del día:

## 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los socios aprueban los Balances del 2017 mismo que se ajustan a la actividad financiera de la empresa.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 19H00 horas, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general de socios firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, presidente y secretario AD-HOC.

El presidente de la junta general ordinaria de socio da por concluida la sesión a las 19H30 horas.

Miguel Emilio Moscoso Cedeño  
SOCIO-GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD-HOC

Saúl Moscoso Borja  
SOCIO PRESIDENTE